

RIO GALLEGOS, 15 FEB 2010

VISTO:

La Nota Nº 004/09 interpuesta por la Sra. Secretaria Académica; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para anular las Actas de Exámenes de los docentes que no asistieron a las Mesas de Exámenes de turno de diciembre de 2009;

QUE el Sistema GUARANI impide la eliminación de actas de examen sin notas;

QUE estas Actas de Examen tiene un número de folio generado para la realización de este acto académico;

QUE en varias oportunidades los exámenes no se han tomado por la ausencia del tribunal evaluador, permaneciendo a la fecha dichas actas abiertas y sin notas;

QUE la Anulación de un Acta de Examen no implica la eliminación de la misma;

QUE la Sra. Secretaria Académica considera importante cerrar este proceso de evaluación para salvaguardar los registros académicos que administra el Departamento de Alumnos y Estudios de la UNPA-UARG;

QUE dicha Secretaría es la autorizada para realizar la Anulación de Actas, de común acuerdo a las misiones y funciones de este sistema;

QUE la forma correcta establecida por el Sistema Guarani es la Anulación de Actas de Exámenes sin notas y con notas;

QUE dichas Actas forman parte del Libro de Examen con un número de Acta preasignado y que deberá contener la leyenda impresa ANULADA, para finalizar el proceso académico;

QUE nada obsta par acceder a lo peticionado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR al Departamento de Alumnos y Estudios de la UNPA-UARG a proceder a la ANULACIÓN de las Actas de Exámenes del turno de diciembre de 2009 sin notas que obran en el anexo I de la presente, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que se deberá REGISTRAR la leyenda ANULADA en las Actas descriptas en el Anexo I de la presente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-

DISPOSICION

Nº

011



DR. ALEJANDRO BUNCO
DECANO
UNPA - UARG





ANEXO I

///-2-

ACTA	MESA DE EXAMEN	ASIGNATURA	FECHA
RG04905086	049-0206-L	Cálculo Numérico	15/12/2009
RG04518172	045-0906-R	Fundamentos Bioneurológicos del Aprendizaje	17/12/2009
RG00313139	003-1066-R	Arte y Medios	16/12/2009
RG00313122	003-1074-L	Historiografía Contemporánea	10/12/2009
RG91502094	915-1209-L	Seminario de Legislación Universitaria I	14/12/2009
RG00313135	003-1235-R	Historia Moderna	14/12/2009
RG00317170	023-1274-R	Organizaciones	09/12/2009
RS06101128	064-1482-L	Sociología Rural y Urbana	16/12/2009



011